TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 157

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA SOBRE ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 307.202).----------

Asunción, 30 JUN. 2016

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus Reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

MINISTERIO DE HACIENDA
María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCIÓN

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 157

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA SOBRE ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 307.202).----------

La Resolución DAAF N° 43/16 *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación Directa N° 03/2016 "Servicio de Consultoría, Asesoría Jurídica y Técnica sobre Adquisiciones Públicas para la Subsecretaría de*

Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID N° 307.202).

La Resolución DAAF N° 128/16 *"Por la cual se aprueba el resultado de la Evaluación de la oferta técnica de la Contratación Directa N° 03/2016 "Servicio de Consultoría, Asesoría Jurídica y Técnica sobre Adquisiciones Públicas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID N° 307.202).*

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 04/2016, en concordancia con los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art 1° ***Aprobar***, el resultado de la Contratación Directa N° 03/2016 "Servicio de Consultoría, Asesoría Jurídica y Técnica sobre Adquisiciones Públicas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda. (ID N° 307.202).

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación

María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapará ko'ãga guiva
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 157

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA SOBRE ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 307.202).----------

Art. 2° ***Adjudicar***, al Consultor Jorge Augusto Zárate Leiva, por un monto total de Gs. 123.200.000.- (Guaraníes ciento veinte y tres millones doscientos mil) incluido el IVA (Impuesto al Valor Agregado), así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Art. 3° ***Comunicar***, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

MARIA E. FALCÓN S.
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS